



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

507684

DECRETO N° 3075
QUILLON, viernes 20 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 19-108, 19-109, 19-110
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 19-101, 19-102



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:16.748.118

Y SON:DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTURAS POR \$16.748.118.- DE EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL ALUMBRADO PUBLICO Y REPARTICIONES MUNICIPALES, DEL PERIODO CORRESPONDIDO ENTRE EL 12/08/2023 AL 12/09/2023. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON DETALLES DEL CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°5416 DEL 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 16.748.118 16.748.118

| | | |
|-----------|-------------------------|----------------------|
| | | |
| DIRECTOR | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL |
| CTA | CHEQUE N° | NOMBRE |
| EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA |

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO
 José Acuña Salazar
 R.U.T.
 FIRMA

23 OCT 2023
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME